



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

"Capital de la Integración Andina"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 447- 2019/MPSR-J/A.

Juliaca, 15 de noviembre de 2019

VISTOS:

La Carta N° 719-2019-MPSR-J/SEGE-ARCE, de fecha 17 de setiembre de 2019, Opinión Legal N° 484-2019-MPSR-J/GAJ, de fecha 02 de octubre de 2019, Carta N° 777-2019-MPSR-J/ARCE, de fecha 14 de octubre de 2019, Hoja de Coordinación N° 242-2019-MPSR-J/GEMU, de fecha 25 de octubre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme lo establece el artículo. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 2° del Decreto Ley N° 19414, Ley que declara de utilidad pública la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental, precisa que el Patrimonio Documental de la Nación está constituido por la Documentación existente en los archivos de todas las reparticiones y organismos del Sector Público Nacional, (...);

Que, mediante la Ley N° 25323, se creó el Sistema Nacional de Archivos, con la finalidad de integrar estructural, normativa y funcionalmente los Archivos de las entidades públicas existentes en el ámbito nacional, mediante la aplicación de principios, normas, técnicas y métodos de archivo garantizando con ello la Defensa, Conservación, Organización y Servicio del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 022-2019- AGN/J, se aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA, "Normas para la Transferencia de Documentos Archivísticos de las Entidades Públicas", cuyo objetivo es regular el procedimiento de transferencia de documentos archivísticos en las entidades públicas, estableciendo disposiciones que permitan garantizar una transferencia uniforme del acervo documental, y asegurar la conservación e integridad del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, numeral 9.7. de la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA, precisa que el Órgano de Administración de Archivos (OAA) o Archivo Central: Es el responsable de planificar, organizar, dirigir, normar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades archivísticas a nivel institucional, así como de la conservación y uso de los documentos provenientes de los archivos de gestión y periféricos e intervenir en la transferencia y eliminación de documentos en coordinación con el Archivo General de la Nación, asimismo el numeral 2.12 del Dispositivo Legal indica el procedimiento archivístico consiste en el traspaso de la fracción de serie documental remitida desde el Archivo de Gestión o periférico al órgano de Administración de Archivos o Archivo Central para su custodia, al vencimiento de su periodo de retención establecido en el Programa de Control de Documentos Archivísticos o de acuerdo al Cronograma de Transferencia de documentos aprobado por la entidad pública;

Que, mediante Carta N° 719-2019-MPSR-J/SEGE-ARCE, de fecha 17 de setiembre de 2019, la Sub Gerencia de Archivo Central, alcanza la propuesta de transferencia de





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

"Capital de la Integración Andina"

documentos de los archivos de gestión al archivo central para el año 2019, asimismo precisa que dicha transferencia se encuentra programada en el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, en tal sentido solicita la aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Opinión Legal N° 484-2019-MPSRJ-GAJ, de fecha 02 de octubre de 2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina por la procedencia de la propuesta de transferencia de documentos presentado por la Sub Gerencia de Archivo Central de la entidad;

Que, mediante Carta N° 777-2019-MPSRJ/SEGE-ARCE, de fecha 14 de octubre de 2019, la Sub Gerencia de Archivo Central remite el cronograma actualizado de transferencia de documentos 2019, para el proceso de transferencia de documentos conforme a normativas vigentes y la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA, asimismo informa que algunas dependencias no han transferido los documentos desde el año 2016, y se corre el riesgo del deterioro, perdida, falta en los espacios de las dependencias;

Que, en ese contexto resulta necesario aprobar el cronograma de transferencia de documentos para el año 2019, cuya finalidad es uniformizar el flujo, criterios en la estructura y contenido de documentos de gestión en la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, a fin de lograr la mayor eficiencia y eficacia en su aplicación;

por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, y tomando en consideración el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el cronograma de transferencia del Acervo Documentario para el año 2019, de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, cuyo anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- DISPONER a la Sub Gerencia de Archivo Central, para que realice el asesoramiento técnico, coordinación, orientación, a los servidores encargados de la transferencia en las unidades orgánicas de la municipalidad, con el objetivo de integrar las tareas bajo los parámetros y pautas precisados en la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA.

Artículo 3°.- ENCARGAR a todas la Instancias Administrativas de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, el cumplimiento del cronograma aprobado en el artículo 1°, bajo responsabilidad administrativa de sus funciones.

Artículo 4°.- NOTIFICAR el presente acto administrativo, a la Gerencia Municipal, y a todas las instancias administrativas (Gerencias, Sub Gerencia, Áreas, Unidades) de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C./VAHM/G.S.G.
Alcaldía
Gerencia Municipal
Gerencia de Asesoría Jurídica
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Administración
Gerencia de Administración Tributaria
Gerencia de Infraestructura
Gerencia de Desarrollo Urbano
Gerencia de Desarrollo Social
Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente
Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico
Gerencia de Prevención Seguridad y Ordenamiento
Gerencia de Fiscalización y Control
Gerencia de Transportes y Seguridad Vial
Impresión: 14 ejemplares



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACA

Abg. Victor Alex Hinojosa Medina
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACA

Mg. David Suecahua Yucra
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

"Capital de la Integración Andina"

ANEXO I

Nº	UNIDAD ORGÁNICA	COD.	SIGLAS	FECHA DE TRANSFERENCIA
1	Concejo Municipal	01	COMU	25 de Noviembre del 2019
2	Comisiones de Regidores	02	CORE	25 de Noviembre del 2019
3	Alcaldía	03	A	25 de Noviembre del 2019
4	Oficina de Control Institucional	04	OCI	25 de Noviembre del 2019
5	Comité de Coordinación Local Provincial	05	CCLP	25 de Noviembre del 2019
6	Comité Provincial De Seguridad Ciudadana	06	CPSC	25 de Noviembre del 2019
7	Plataforma De Defensa Civil	07	PDEC	25 de Noviembre del 2019
8	Junta De Delegados Vecinales Y Comunales	08	JDVC	25 de Noviembre del 2019
9	Comité de Adm. y Gestión Programa Vaso de Leche	09	CAVL	25 de Noviembre del 2019
10	Comité de Defensa al Consumidor	10	CDC	25 de Noviembre del 2019
11	Comité Municipal de Gestión Ambiental	11	CMGA	25 de Noviembre del 2019
12	Concejo Provincial de la Juventud	12	CPJU	25 de Noviembre del 2019
13	Procuraduría Pública Municipal	13	PPM	26 de Noviembre del 2019
14	E.P.S. Seda Juliaca	14	EPSSJ	26 de Noviembre del 2019
15	Sociedad de la Beneficencia Pública	15	SBP	26 de Noviembre del 2019
16	Municipalidades de Centros Poblados	16	MCP	26 de Noviembre del 2019
17	Gerencia Municipal	17	GEMU	26 de Noviembre del 2019
18	Unidad Formuladora de Proyectos de Pre Inversión	18	UFPI	26 de Noviembre del 2019
19	Gerencia de Asesoría Jurídica	19	GAJ	27 de Noviembre del 2019
20	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	20	GPP	27 de Noviembre del 2019
21	Sub Gerencia de Planificación, Proyectos y Cooperación Técnica	21	PPCT	27 de Noviembre del 2019
22	Sub Gerencia de Presupuesto y Finanzas	22	SGPF	27 de Noviembre del 2019
23	Sub Gerencia de Racionalización, Tecnología Informática y Estadística	23	SGRT	27 de Noviembre del 2019
24	Administración de Terminales Terrestres	24	ATT	20 de Noviembre del 2019
25	Agencias Municipales	25	AMSM	28 de Noviembre del 2019
26	Instituto Vial Provincial	26	IVP	28 de Noviembre del 2019
27	Gerencia de Secretaría General	27	GSG	28 de Noviembre del 2019
28	Sub Gerencia de Relaciones Públicas y Protocolo	28	RRPP	28 de Noviembre del 2019
29	Sub Gerencia de Tramite Documentario	29	SGTD	28 de Noviembre del 2019
30	Sub Gerencia de Archivo Central	30	ARCE	28 de Noviembre del 2019
31	Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras	31	USLO	29 de Noviembre del 2019
32	Ejecución Coactiva	32	EJCO	29 de Noviembre del 2019
33	Unidad de Comunicación e Información al Vecino	33	UCIV	29 de Noviembre del 2019
34	Unidad de Tecnología Informática	34	TEIN	29 de Noviembre del 2019
35	Gerencia de Administración	35	GEAD	29 de Noviembre del 2019
36	Sub Gerencia de Recursos Humanos	36	RRHH	02 de diciembre del 2019
37	Área de Remuneraciones	37	REMU	02 de diciembre del 2019
38	Área de Escalafón	38	ESCA	02 de diciembre del 2019





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

"Capital de la Integración Andina"



Nº	UNIDAD ORGÁNICA	COD.	SIGLAS	FECHA DE TRANSFERENCIA
39	Área de Control de Asistencia	39	COAS	02 de diciembre del 2019
40	Área de Bienestar Social	40	BISO	02 de diciembre del 2019
41	Área de Capacitación	41	ACAP	02 de diciembre del 2019
42	Secretaría Técnica de Procesos Administrativos Disciplinarios (PAD)	42	PAD	02 de diciembre del 2019
43	Sub Gerencia de Logística y Servicios	43	LOGI	03 de diciembre del 2019
44	Área de Programación y Adquisiciones	44	APA	04 de diciembre del 2019
45	Área de Almacén	45	ALMA	04 de diciembre del 2019
46	Área de Servicios Auxiliares	46	ASA	04 de diciembre del 2019
47	Área de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	47	AMRM	05 de diciembre del 2019
48	Sub Gerencia de Tesorería	48	SGT	06 de diciembre del 2019
49	Área de Ingresos	49	AING	06 de diciembre del 2019
50	Área de Egresos	50	AEGR	06 de diciembre del 2019
51	Sub Gerencia de Contabilidad	51	SGC	09 de diciembre del 2019
52	Área de Estados Financieros	52	EEFF	09 de diciembre del 2019
53	Sub Gerencia de Bienes Patrimoniales y Saneamiento Físico Legal	53	SGBP	09 de diciembre del 2019
54	Área de Gestión de Bienes Muebles	54	AGBM	09 de diciembre del 2019
55	Área de Gestión de Bienes Inmuebles	55	AGBI	09 de diciembre del 2019
56	Área de Saneamiento Físico Legal	56	ASFL	09 de diciembre del 2019
57	Gerencia de Administración Tributaria	57	GAT	09 de diciembre del 2019
58	Sub Gerencia de Operaciones y Orientación Tributaria	58	SGOO	10 de diciembre del 2019
059	Sub Gerencia de Gestión y Control de la Deuda	59	SGGC	10 de diciembre del 2019
60	Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria	60	SGFT	10 de diciembre del 2019
61	Gerencia de Infraestructura	61	GINF	11 de Diciembre del 2019
62	Sub Gerencia de Obras Publicas	62	SGOP	11 de Diciembre del 2019
63	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	63	SGEP	11 de Diciembre del 2019
64	Sub Gerencia de Conservación de Infraestructura Urbana y Mantenimiento Vial	64	SGCI	11 de Diciembre del 2019
65	Gerencia de Desarrollo Urbano	65	GDU	12 de Diciembre del 2019
66	Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro	66	SGCU	12 de Diciembre del 2019
67	Departamento de Numeración de Predios y Nomenclatura Vial	67	DNPN	12 de Diciembre del 2019
68	Departamento de Catastro	68	DECA	12 de Diciembre del 2019
69	Departamento de Sub Divisiones e Independizaciones	69	DSDI	12 de Diciembre del 2019
70	Sub Gerencia de Autorizaciones Urbanas	70	SGAU	12 de Diciembre del 2019
71	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano	71	SGPU	12 de Diciembre del 2019
72	Gerencia de Desarrollo Social	72	GDS	13 de Diciembre del 2019
73	Sub Gerencia de Registro Civil	73	SGRC	13 de Diciembre del 2019
74	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deportes y Recreación	74	SGEC	13 de Diciembre del 2019
75	Departamento de Biblioteca	75	DEBI	13 de Diciembre del 2019



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

"Capital de la Integración Andina"

Nº	UNIDAD ORGÁNICA	COD.	SIGLAS	FECHA DE TRANSFERENCIA
76	Departamento de Deportes y Recreación	76	DDR	13 de Diciembre del 2019
77	Administración del Coliseo Cubierto de MPSR-J	77	ACCM	13 de Diciembre del 2019
78	Sub Gerencia de Promoción, Participación y Programas Sociales	78	SGPP	16 de Diciembre del 2019
79	Departamento del Programa Vaso de Leche	79	DPVL	16 de Diciembre del 2019
80	Departamento del Programa de Complementación Alimentaria y PAN TBC	80	DPCA	16 de Diciembre del 2019
81	Departamento de Unidad Local de Focalización (ULF) - (SISFOH).	81	DULF	16 de Diciembre del 2019
82	Sub Gerencia de DEMUNA, Persona con Discapacidad y Adulto Mayor	82	DEMU	16 de Diciembre del 2019
83	Oficina Municipal de Atención de la Persona Con Discapacidad - OMAPED	83	OMAP	16 de Diciembre del 2019
84	Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM	84	CIAM	16 de Diciembre del 2019
85	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	85	GSP	16 de Diciembre del 2019
86	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	86	SGGA	17 de Diciembre del 2019
87	Departamento de Parques Y Jardines	87	DPJ	17 de Diciembre del 2019
88	Departamento de Ornato	88	DOR	17 de Diciembre del 2019
89	Departamento de Vivero	89	DVI	17 de Diciembre del 2019
90	Sub Gerencia de Limpieza Pública	90	SGLP	17 de Diciembre del 2019
91	Departamento de Vías y Espacios Públicos	91	DVEP	17 de Diciembre del 2019
92	Departamento de Recolección y Transporte de Residuos Solidos	92	DRTR	17 de Diciembre del 2019
93	Departamento de Disposición Final	93	DDF	17 de Diciembre del 2019
94	Departamento de Segregación de Residuos Solidos	94	DSRS	17 de Diciembre del 2019
95	Sub Gerencia de Control Sanitario	95	CONS	18 de Diciembre del 2019
96	Departamento de Vigilancia y Control Sanitario	96	DVCS	18 de Diciembre del 2019
97	Departamento de Zoonosis	97	DEZO	18 de Diciembre del 2019
98	Departamento de Control de Servicios Higiénicos	98	DCSH	18 de Diciembre del 2019
99	Sub Gerencia de Mercados y Plataformas Comerciales	99	SGMP	19 de Diciembre del 2019
100	Administración De Mercado Santa Bárbara (Santa Bárbara, Santa María Y San Luis)	100	AMSB	19 de Diciembre del 2019
101	Administración de Mercado y Plataforma Túpac Amaru	101	AMTA	19 de Diciembre del 2019
102	Administración de la Plataforma 24 De Octubre	102	AMVO	19 de Diciembre del 2019
103	Administración del Mercado y Plataforma Cerro Colorado	103	AMCC	19 de Diciembre del 2019
104	Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico	104	GPDE	20 de Diciembre del 2019
105	Centro de Empleo San Román	105	CESR	20 de Diciembre del 2019
106	Sub Gerencia de Fomento a la Inversión Privada y Licencias	106	SGFI	20 de Diciembre del 2019
107	Sub Gerencia de Fomento del Turismo y Artesanía	107	SGFT	20 de Diciembre del 2019
108	Sub Gerencia de Fomento a la Economía Rural	108	SGFE	20 de Diciembre del 2019
109	Gerencia de Prevención, Seguridad y Ordenamiento	109	GPSO	20 de Diciembre del 2019
110	Sub Gerencia de Serenazgo Municipal	110	SGSM	20 de Diciembre del 2019





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

"Capital de la Integración Andina"

Nº	UNIDAD ORGÁNICA	COD.	SIGLAS	FECHA DE TRANSFERENCIA
111	Departamento de Patrullaje	111	DEPA	20 de Diciembre del 2019
112	Departamento de Vigilancia Remota	112	DEVR	20 de Diciembre del 2019
113	Departamento de Seguridad Interna Y Resguardo	113	DSIR	20 de Diciembre del 2019
114	Sub Gerencia de Policía Municipal	114	POMU	20 de Diciembre del 2019
115	Departamento de Control de Infracciones y Notificaciones	115	DCIN	20 de Diciembre del 2019
116	Departamento de Operativos	116	DOP	20 de Diciembre del 2019
117	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	117	SGGR	20 de Diciembre del 2019
118	Gerencia de Fiscalización y Control	118	GFC	20 de Diciembre del 2019
119	Sub Gerencia de Operaciones y Fiscalización	119	SGOF	20 de Diciembre del 2019
120	Sub Gerencia de Difusión Investigación y Sanciones	120	SGDI	20 de Diciembre del 2019
121	Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	121	GTSV	20 de Diciembre del 2019
122	Sub Gerencia de Regulación del Transporte de Vehículos Mayores	122	RTVMA	20 de Diciembre del 2019
123	Departamento de Fiscalización e Inspección de Seguridad	123	DFIS	23 de Diciembre del 2019
124	Departamento de Autorizaciones y Registros	124	DAR	23 de Diciembre del 2019
125	Sub Gerencia de Regulación del Transporte de Vehículos Menores	125	RTVME	23 de Diciembre del 2019
126	Departamento de Autorizaciones, Registros y Fiscalización	126	DARF	23 de Diciembre del 2019
127	Departamento de Licencias	127	DELI	23 de Diciembre del 2019
128	Sub Gerencia de Circulación, Seguridad Vial e Inspección	128	SGCS	23 de Diciembre del 2019
129	Departamento de Circulación y Señalización Vial	129	DCSV	23 de Diciembre del 2019
130	Departamento de Infracciones y Sanciones	130	DIS	23 de Diciembre del 2019
131	Departamento de Fiscalización al Transporte	131	DFT	23 de Diciembre del 2019

NOTA: Solo se transferirá documentos del año 2016 y años anteriores si lo hubiera (año 2017 previa justificación y evaluación) de Conformidad a la Ley N° 25323; Reglamento D.S. N° 008-92-JUS-R.J. N° 073-85-AGN-J.

Los documentos generados en una determinada Institución Estatal, es de propiedad del estado, su custodia y administración corresponde a los archivos centrales de cada entidad, la retención, ocultamiento, destrucción, generan responsabilidades que son determinados por las instancias jurisdiccionales

La retención, ocultamiento, destrucción generan responsabilidades que son determinados por las instancias jurisdiccionales.